



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0275-O

Quito, D.M., 19 de mayo de 2024

Asunto: Convocatoria a sesión extraordinaria, Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Código Municipal, me permito solicitar a Usted, señor Secretaria, que convoque a los miembros de la comisión que presido, a la sesión extraordinaria a realizarse el día **martes 21 de mayo del 2024, a las 14H30**, de manera presencial en la sala que asigne la Secretaria General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del informe técnico económico que sustenta el literal f) del artículo 4 de la Resolución No. CDMQ-030-2024 de 15 de mayo del 2024, que refiere: *“Para los Concejales y Alcalde: Instalación de un sistema de alarma interna en los barrios donde se encuentra ubicada su residencia, conectado al sistema de alarma comunitaria o de la Unidad Policial de su sector”*, a cargo de la Secretaría de Seguridad;
2. Presentación de la ejecución presupuestaria del primer trimestre del 2024, a cargo de la Secretaría de Seguridad;
3. Presentación del detalle de la compra y estado de las aproximadamente 500 alarmas comunitarias adquiridas, a cargo de la Secretaría de Seguridad y del Gerente General de EMSEGURIDAD.

Solicitud de comparecencia de funcionarios que lo realizo de conformidad con lo que dispone el artículo 67.14 del Código Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Copia:

Carlos Armando Alban Roldan
Servidor Municipal 4
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

